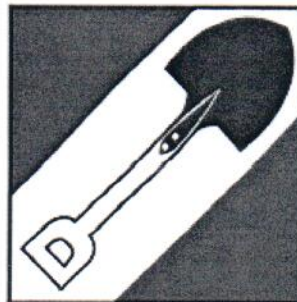


**ACCION
POPULAR**



PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN POPULAR

PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL 2019-2022

VILLA EL SALVADOR



Presentación

El Plan de Gobierno de Acción Popular para el distrito de Villa El Salvador ha sido elaborado de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades y las políticas públicas nacionales, sectoriales y municipales

- Acuerdo Nacional.
- Agenda de Desarrollo Sostenible.
- Marco Macroeconómico Multianual
- Plan Estratégico Multianual 2016-2021 Sector Educación
- Plan Estratégico Multianual 2016-2021 del Sector Salud
- Plan Estratégico Multianual 2016-2021 Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Plan Estratégico Multianual 2016-2021 del Sector Interior
- Programas Presupuestales Estratégicos
- Plan de Desarrollo Local Concertado de Villa El Salvador

DIMENSIÓN SOCIAL

1.2 Educación

Calidad de la educación

Según la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) 2016, a nivel de segundo grado de primaria, Villa El Salvador tiene una brecha en el nivel satisfactorio de 48.6% en comprensión lectora y 66.1% en Lógico matemático. Mientras que a nivel de cuarto grado de primaria, el Distrito tiene una brecha en el nivel satisfactorio de 67.1% en comprensión lectora y 78% en lógico matemático.

Por otro lado, a nivel de segundo grado de secundaria, el distrito de Villa El Salvador tiene una brecha en el nivel satisfactorio de 84.2% en comprensión lectora y 89% en Lógico matemático.

Nivel	Curso	Unidad	Previo al inicio	En inicio	En proceso	Satisfactorio	Brecha en el nivel satisfactorio
Segundo grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	-	249	3,135	3,584	48.6
		Porcentaje (%)	-	3.6	45.0	51.4	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	-	2,059	2,546	2,358	66.1
		Porcentaje (%)	-	29.57	36.56	33.86	
Cuarto grado de primaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	325	1,647	2,239	2,068	67.1
		Porcentaje (%)	5.2	26.2	35.7	32.9	

	Lógico matemático	Número de estudiantes	472	1,603	2,823	1,382	78.0
		Porcentaje (%)	7.5	25.5	45.0	22.0	
Segundo grado de secundaria	Comprensión lectora	Número de estudiantes	675	2,475	2,323	1,028	84.2
		Porcentaje (%)	10.4	38.1	35.7	15.8	
	Lógico matemático	Número de estudiantes	1,645	2,882	1,259	713	89.0
		Porcentaje (%)	25.3	44.3	19.4	11.0	

Fuente: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SICRECE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (UMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Estado de los locales escolares

El 73% de los locales escolares se encuentran mal estado. Mientras que la brecha en conexión a internet en el nivel primaria y secundaria es 19.7% y 16.1% respectivamente.

Locales escolares públicos	Porcentaje	Brecha
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	26.9	73.1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	96.2	3.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	96.2	3.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	96.2	3.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	91.1	8.9
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	80.3	19.7

Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	83.9	16.1
Información correspondiente al año 2017		

Objetivos generales en educación

- Contribuir en, coordinación con el Sector Educación, a mejorar la infraestructura educativa en la educación inicial, primaria y secundaria.
- Contribuir en, coordinación con el Sector Educación, a mejorar la calidad de la educación básica, principalmente en los logros satisfactorios en comprensión lectora y matemáticas.

SALUD

Desnutrición Crónica

Entre el año 2010 y 2017 la desnutrición crónica disminuyo de 8.1% a 6.3%¹.

Desnutrición Crónica (OMS, INDICADOR TALLA/EDAD)								
Rubro	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	8.1	7.6	7.4	7.3	7.3	6.9	7.0	6.3

Fuente: Consulta de Brechas de CEPLAN

Anemia total

Entre el año 2010 y 2017 la anemia total en los niños menores de tres años se mantuvo alrededor de 38%

Rubro	2012	2013	2014	2015	2016	2017				
	Porcentaje de anemia					Niños	N° Evaluados	N° Casos	% Anemia	Brecha de atención
Menores de 3 años										
Anemia total	40.3	38.5	42.7	43.6	38.4	22,442	2,077	804.0	38.7	20,365
Anemia leve					28.8			616.0	29.7	
Anemia moderada					9.5			185.0	8.9	
Anemia severa					0.1			3.0	0.1	
Menores de 5 años										
Anemia total	37.5	36.4	41.5	42.1	36.5	39,054	2,191	825.0	37.7	36,863
Anemia leve					27.6			632.0	28.8	
Anemia moderada					8.8			190.0	8.7	
Anemia severa					0.1			3.0	0.1	

Fuente: Consulta de Brechas de CEPLAN

Objetivos en salud al 2022

- Coordinación con el Sector Salud la reducir la desnutrición crónica, en niños menores de los cinco años de edad, de 6.3% a por debajo del 3%
- Coordinar con el Sector Salud, a reducir la anemia total en menores de 36 meses de 38.7% a por debajo del 20%.

Vivienda y acceso a los servicios básicos

Villa El Salvador, fue diseñada para alojar a 250,000 habitantes, sin embargo ya superamos largamente esa cifra. Es por ello que en los últimos años, se observa un crecimiento vertical de las viviendas con el objeto de hacer más espacio para el crecimiento de las familias o generar un ingreso adicional mediante el alquiler de departamentos. Sin embargo, un buen número de viviendas no cuenta con licencia de construcción y requiere ser reforzada a fin de reducir los efectos negativos de un posible sismo o desastre natural. Así también, existen asentamientos humanos pendientes de resolver sus saneamientos físicos legales y acceso a servicios básicos.

Villa El salvador tiene una alta densidad poblacional 13 778,09 hab/km², debido a su escaso territorio. Por ello, el Distrito requiere una política pública de crecimiento vertical de las viviendas. Según el SISFOH, el Distrito cuenta con 77,263 viviendas en los que se alojan 82,835 hogares². Es decir, al menos 5572 viviendas son multifamiliares, lo que equivales al 7.2%. Al parecer esta cifra es todavía modesta. Sin embargo, el dato señala una tendencia de crecimiento de las viviendas multifamiliares, lo que implica un crecimiento vertical de la ciudad.

Número total de vivienda	77,263
Número total de hogar	82,835

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Según tipo de vivienda, el 95.7% de las viviendas de Villa El Salvador son casa independientes. Mientras que solo 4.2% son departamentos en edificio. Ello nos informa que el modelo de crecimiento vertical se encuentra en una etapa inicial.

Tipo de vivienda	Total	Proporción
Casa independiente	73,903	95.7%
Departamento en edificio	3,249	4.2%

² Información correspondiente al año 2013

Vivienda en quinta	9	0.0%
vivienda en casa vecindad (callejón, solar o corralón)	9	0.0%
Choza o cabaña	0	0.0%
Vivienda improvisada	65	0.1%
Local no destinado para habitación humana / Otro	28	0%

El mayor problema de las viviendas de Villa El Salvador es que éstas fueron construidas hace más de treinta años sin contar con las bases estructurales suficientemente sólidas. A ello debemos agregar el impacto de la humedad y salinidad de la tierra que, con los años, ha corroído las estructuras de base de las viviendas. El mal estado de las viviendas representa el principal obstáculo para la implementación de una política pública de crecimiento vertical.

Al respecto existen programas estatales de apoyo a la autoconstrucción de viviendas como Techo Propio, un programa dirigido a las familias con ingresos familiares mensuales que no excedan el valor de S/ 2, 617 para comprar y S/ 2,038 construir o mejorar su vivienda. Hasta el momento cientos de familias de las zonas periféricas han sido beneficiadas con este Programa. No obstante ello, el impacto podría ser mucho mayor con un liderazgo del Alcalde y de la Municipalidad.

Por su parte, el Bono Protección de Viviendas Vulnerables a los Riesgos Sísmicos (BPVVRS) creado por Ley 30191, cuenta con un fondo de más S/. 300,000.00 destinados a reforzamiento estructural de las viviendas, justo lo que Villa El Salvador necesita. Para ello la Municipalidad debe declarar en riesgo las zonas más sensibles del Distrito y suscribir un convenio con el Ministerio de Vivienda y Construcción. Sin embargo, a diferencia de municipalidades como Comas y Carabaylo, las autoridades municipales de Villa El Salvador no se han interesado en gestionar el acceso a este importante Programa.

La brecha de acceso la red pública de agua dentro de la vivienda es de 10%³.

Tipo de abastecimiento de agua en la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	69,238	90%	10%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	823	1%	
Pilón de uso público	1,515	2%	
Camión-cisterna u otro similar	3,798	5%	
Pozo	225	0%	
Río, acequia, manantial o similar	0	0%	
Otro tipo	1,664	2%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Mientras que la brecha de servicios higiénicos dentro de la vivienda es de 9.6%

Servicios higiénicos que tiene la vivienda	Total	Cobertura	Brecha
Red pública dentro de la vivienda	69,866	90%	9.6%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	812	1%	
Pozo séptico	1,600	2%	
Pozo ciego o negro/letrina	3,818	5%	
Río, acequia o canal	4	0%	
No tiene	1,163	2%	

Fuente: Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

³ Información correspondiente al año 2013.

Transporte público

En los últimos años, la inversión municipal se ha destinado exclusivamente en la construcción de la red vial principal para el transporte público. Sin embargo, todavía existe una brecha en señalización vial y semaforización a lo largo de la red vial principal del transporte público masivo.

Objetivos Generales en vivienda y acceso a servicios básicos al 2022

- Crear el Programa Municipal de Vivienda Vertical destinada a promover el reforzamiento de las estructuras básicas de las viviendas multifamiliares.
- Contribuir a la eliminación de la brecha de acceso a la red domiciliaria de agua potable de 10% a 0%.
- Contribuir a la eliminación de la brecha de acceso a servicios higiénicos dentro de la vivienda de 9.6% a 2%.

Inseguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana es el principal problema público de Villa El Salvador. Sin embargo, la Municipalidad solo cuenta con pocos serenos y vehículos de serenazgo. La victimización por persona y la sensación de inseguridad son muy altas.

Objetivos

- Mejora el sistema de prevención en seguridad ciudadana.
- Reducir los delitos.
- Crear programas de prevención social con los jóvenes y colegios.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Empleo

Comercio formal y comercio ambulatorio

El comercio genera empleo para el 26.6% de la PEA ocupada. pero, los comerciantes son víctimas de cobros de multas abusivas por parte de la autoridad municipal Por otro lado el comercio informal genera congestión vehicular, contaminación e incremento de la inseguridad ciudadana.

Asaltos y robos de locales comerciales

El incremento de asaltos y robos de locales comerciales aleja la inversión privada y el mercado de servicios.

Objetivos estratégicos en Empleo y Comercio al 202

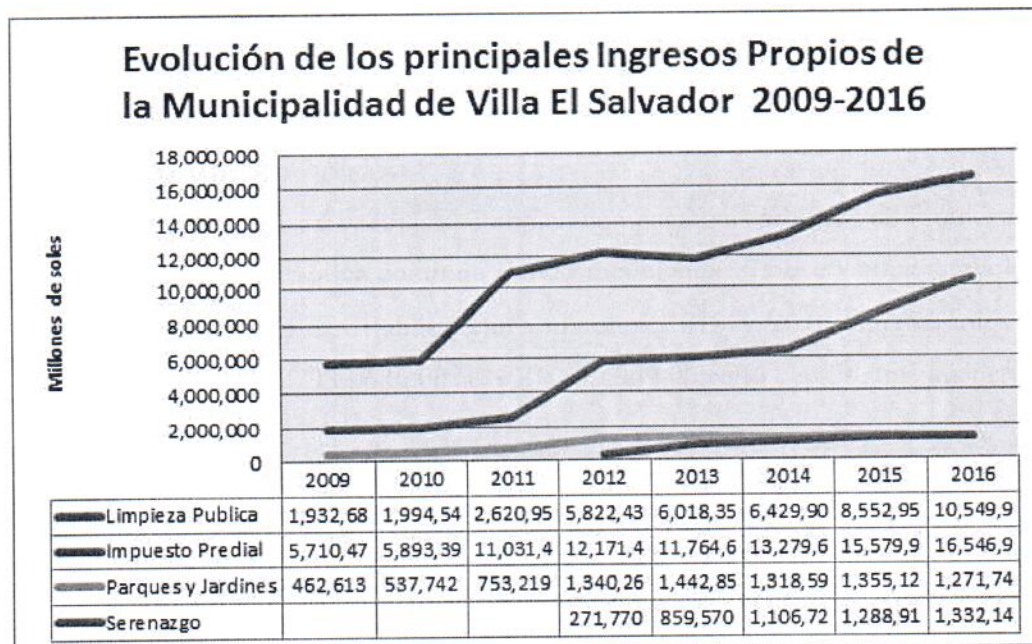
- Promover el fortalecimiento de las pequeñas y micro empresas
- Luchar contra la corrupción en el otorgamiento de licencias de funcionamiento y multas abusivas a los conductores de locales comerciales.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Limpieza pública

El servicio de recojo limpieza pública es deficiente, no cumple con un horario, motivo por el cual se han generado los montículos de basura en las principales avenidas. La mayoría de compactadoras, adquiridas en la Gestión Iñigo, de marca china, se encuentran abandonadas en el depósito municipal en la Panamericana Sur.

A pesar que los vecinos y vecinas si cumplen con pagar sus arbitrios de limpieza pública, el Servicio de Limpies Pública continúa siendo ineficiente. Si observamos la evolución de la recaudación por Limpieza Pública entre los años 2010 y 2016, encontramos que se ha incrementado de S/. 1'932,680.00 a S/10,549,909.00, ello representa un incremento del 529%.



De acuerdo al portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, el último año 2016 la Municipalidad gastó S/. 11,324,559.00 en el servicio de limpieza pública (la cifra no incluye los S/.5,332,957.00 que la Administración Iñigo gastó en la adquisición de los doce unidades nuevas para el servicio de limpieza pública); mientras que la recaudación subió a S/. 10,549,909.00, siendo el déficit de apenas S/.774,650.00. Es decir, la causa de la deficiencia en el servicio de limpieza pública no es la morosidad como dicen los funcionarios de Iñigo, ya que el déficit por el servicio de limpieza pública es solo es del 6.8%.

Áreas verdes

Villa El Salvador tiene 5.5 m² por habitante, por debajo del índice normativo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (9 m²/habitante). En los últimos años, no se ha incrementado más áreas verdes en los parques y alamedas. Por el contrario, se erradicaron árboles y áreas verdes la Av. 200 Millas y se abandonó el riego y mantenimiento de las alamedas.

Transporte de vehículo menor

Se estima que en el Distrito circulan más de diez mil mototaxis, mientras casi la mitad son informales, es decir no cuentan con autorización de la Municipalidad de Villa El Salvador. La sobrepoblación de vehículos menores sin autoridad municipal ha generado dos grandes problemas. Primero la contaminación ambiental en las principales avenidas producto del plomo que emiten los vehículos menores. Segundo se ha incrementado el uso de mototaxis en los delitos de robo y secuestro.

El comportamiento de la administración municipal ha sido irresponsable y sospechoso en materia de regular el transporte de vehículos menores. Durante los años 2013 y 2014, la Administración Municipal tercerizó el servicio de supervisión del servicio de los mototaxis en favor de una pequeña empresa, recientemente creada con el fin de hacer beneficiarla con los cobros de multas y sanciones. Lejos de mejorar, el servicio empeoró.

Prevención de desastres naturales y medio ambiente

Por su ubicación y por las características del tipo de suelo, Villa El Salvador es una zona de alto riesgo sísmico o desastre natural. Lo cual se agrava por la precariedad en la autoconstrucción de viviendas y ausencia de una cultura de prevención de riesgos; siendo más vulnerables las zonas de “Lomo de corvina” y “Cerro Papa”.

Objetivos

- Brindar un servicio de recojo domiciliario en todos los sectores del Distrito con una frecuencia de tres veces por semana.
- Limpiar los montículos de basura en la vía pública.
- Incrementar las áreas verdes en los parques y alamedas.
- Ordenar el servicio de transporte de los vehículos menores.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Presupuesto Participativo

La Administración Municipal a cargo de Guido Iñigo Peralta ha cumplido con la realización de los procesos del Presupuesto Participativo de acuerdo a la Ley y las ordenanzas municipales correspondientes. Sin embargo, la Administración Iñigo, el Año Fiscal 2012 solo cumplió con ejecutar el 65.8% del valor aprobado en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA 2012); mientras que el año 2013 solo cumplió con ejecutar el 35.8% del valor aprobado en el PIA 2013; finalmente, el Año Fiscal 2014, solo cumplió con ejecutar el 12.7% del valor aprobado en el PIA 2014. En el siguiente cuadro resumen se observa el Presupuesto del Presupuesto Participativo aprobado en los PIAs, el valor de la ejecución anual, y el valor no ejecutado.

En los últimos años, la Municipalidad cambio la lógica de asignación de recursos a cada territorio, de manera que en la actualidad los proyectos son pueden ser obras de cemento de alcance distrital.

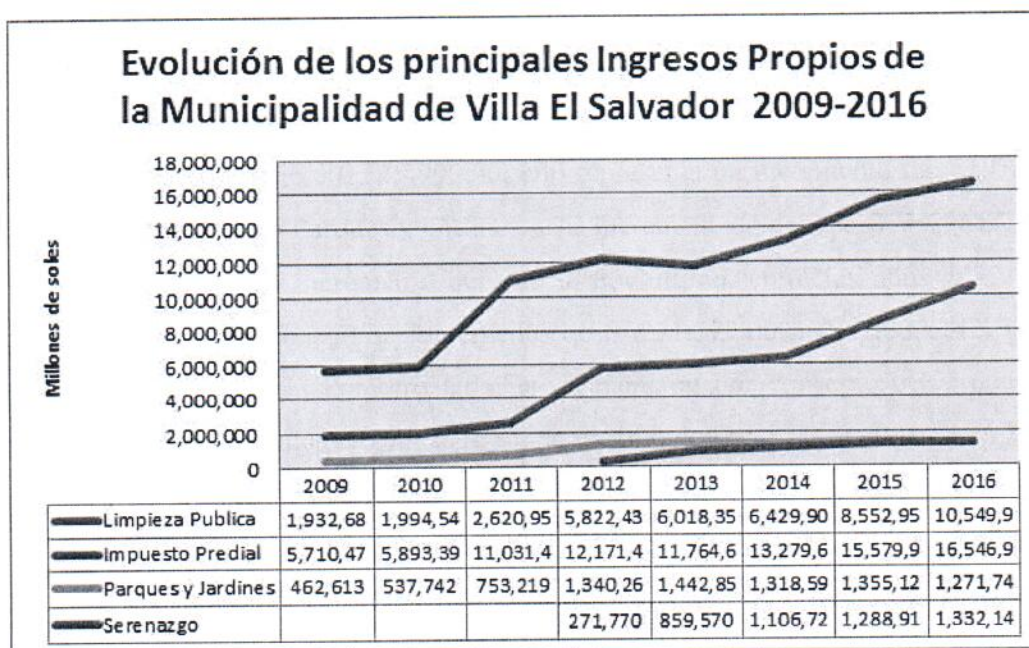
Por su parte, el Concejo de Coordinación local (CCL) no cumple un rol claro en la concertación de las políticas públicas del Plan de Desarrollo Distrital.

Incremento del Presupuesto Municipal

El año 2010 el Ministerio de Economía y Finanzas inicio el Presupuesto de Incentivo Municipal, un sistema mediante el cual los gobiernos locales que logran cumplir con ciertas metas impuestas por el MEF son premiados con trasferencias extraordinarias de recursos financieros. Una de las metas más importantes para los gobiernos locales ha sido el incremento proporcional de la recaudación de los recursos propios, el cual responde a una

política pública de fortalecimiento institucional de la autonomía financiera de los gobiernos locales.

Entre los años 2010 y 2016 la recaudación por concepto de los servicios municipales e impuesto predial se incrementó en forma significativa. Como se observa en el siguiente gráfico, la recaudación por Limpieza Pública entre los años 2010 y 2016 se ha incrementado de S/. 1'932,680.00 a S/.10,549,909.00, ello representa un incremento del 529%. Mientras que la recaudación por Parques y Jardines se ha incrementado de S/. 537,742 a S/. 1,271,744, lo cual representa un incremento del 239%. Por último, entre los años 2012 y 2015, la recaudación por Serenazgo se incrementó de S/.271,770.00 a S/.1,332,142, es decir un incremento del 490%. Por otro lado, la recaudación por concepto de Impuesto Predial (autovaluo) entre los años 2010 y 2016 se incrementó de S/.5,893,395.00 a S/.16,546,945.00, ello representa un incremento de 281%.



Fuente. Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración propia.

El incremento de los ingresos propios comenzó el año 2011, con la gestión del Alcalde Santiago Mozo y fue continuada por la Administración Iñigo. Lo cierto es que en los últimos cinco años la recaudación se incrementó en forma significativa.

Además, las transferencias del Ministerio de Economía a la Municipalidad también se incrementó de 46.6 millones de soles (2016) a 72 millones de soles (2017). Mientras que el presupuesto ejecutado el último año 2017 alcanzó a S/. 157, 228.00

Corrupción

En la actualidad el Poder Judicial procesa a muchos de los ex funcionarios municipales de confianza del Alcalde por diferentes casos de corrupción: contratación de obras de pistas de cemento, adquisición de alimentos para los comedores y consultorías fantasmas.

Objetivos

- Fortalecer las organizaciones sociales, respetando su autonomía y derecho a participar en la gestión y evaluación de las políticas públicas municipales y locales.
- Fortalecer el Concejo de Coordinación Local como espacio de concertación de la actualización del Plan de Desarrollo Concertado Distrital.
- Fortalecer el Presupuesto Participativo por Resultados.
- Eliminar la corrupción en los procesos de selección de proveedores para la ejecución de obras, adquisición de bienes y de servicios para eliminar la corrupción.